

CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

Información valoración de méritos

Consulta y procedimiento de registro de alegaciones

300



Consolidación de empleo

Consulta valoración de méritos

- **¿Cómo puedo acceder a la consulta?** Con los datos del NIF (se debe componer de 8 dígitos y la letra, es necesario completarlo con ceros delante) + Fecha de nacimiento + la clave que proporciona el sistema, se accede a la información individual y personalizada.
 - **¿Qué información contiene la consulta de valoración de méritos?** Los datos personales, la valoración de tiempos trabajados en Correos, la posesión de permisos de conducción, la titulación de formación profesional prevista y los cursos de formación.
-

Consolidación de empleo

Consulta valoración de méritos

- **¿Quiénes pueden acceder a la consulta de valoración de méritos?** los candidatos presentados a la prueba de examen que reúnen los requisitos previstos en la convocatoria.
 - **¿Qué ocurre si no puedo acceder a la consulta?**
 - ❑ No se han introducido los datos de acceso correctamente o existe un error en los mismos.
 - ❑ El candidato no se presentó al examen.
 - ❑ El candidato no reúne alguno de los requisitos previstos en la convocatoria.
-

Consolidación de empleo

Consulta valoración de méritos

- **¿Qué información tengo que revisar?**
 - ❑ Que figure en la valoración de méritos, fielmente, conforme a los campos indicados en el momento de la solicitud (permisos, titulación y cursos).
 - ❑ Que los datos consultados son correctos y ciertos. En otro caso utilizar el procedimiento de registro de alegaciones (explicado más adelante).
 - ❑ Las puntuaciones de la valoración de méritos, para cada uno de ellos, son las previstas de acuerdo con las bases de convocatoria.
-

Consolidación de empleo

Consulta valoración de méritos

- **¿Tengo que enviar documentación en papel, en este momento?**
 - ❑ No es necesario. La acreditación de los méritos sobre permisos, titulaciones y cursos de formación se realizará en el momento previo a la petición de destino y contratación a los candidatos que superen el proceso de selección.
 - ❑ Solamente se aportará aquella documentación que sea necesaria para sustanciar y analizar la revisión de los datos a través del procedimiento de registro de alegaciones.
-

Consolidación de empleo

Procedimiento de registro de alegaciones

- **¿Cómo puedo presentar alegaciones a la valoración de méritos?**
 - ❑ A través del procedimiento de registro on line, desde la misma consulta donde figura la valoración de méritos.
 - ❑ Los candidatos pueden registrar las alegaciones referidas a cada una de las valoraciones y con los campos allí previstos.
 - ❑ El procedimiento de registro es preferente para atender las alegaciones de los candidatos.
 - ❑ **Los candidatos que presenten alegaciones reflejarán la situación final deseada sobre los PERMISOS, CURSOS Y TITULACIÓN, a través de los combos.**
 - ❑ El detalle explicativo del procedimiento de registro de alegaciones a continuación.
-

Consolidación de empleo Procedimiento de registro de alegaciones. Información complementaria

**De manera complementaria pueden presentarse
consultas a la siguientes direcciones:**

- provision.rrhh@correos.com.
 - o bien dirigiendo correo a la Subdirección de Gestión, Organización y Desarrollo de Personas (Área de Ordenación y Planificación de RRHH. Dirección de Recursos Humanos, Vía Dublín, 7, 5ª planta. 28070 Madrid. (Convocatoria para la consolidación de empleo. Valoración de méritos).
-

Consolidación de empleo. Información próxima sobre el proceso

- **¿Cómo me informo sobre las próximas actuaciones de la convocatoria?** Correos publicará, y mantendrá informados a los participantes de las fases posteriores del proceso a través de su página web www.correos.es

Procedimiento de registro de alegaciones


Vista del proceso y contenido.



IMPORTANTE
Asegúrate de rellenar
correctamente los
campos.

Acceso de usuario

NIF/NIE:

Fecha de Nacimiento (dd/mm/aaaa): 

Introduzca los caracteres que se visualizan a continuación: **2PmkAHXW**

 Actualizar

Aceptar

El solicitante autoriza expresamente a Correos y Telégrafos S.A. para que los datos recogidos en este formulario de grabación de peticiones, así como los que sean proporcionados en el futuro, queden incorporados a la base de datos de Recursos Humanos, cuyo titular responsable es la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. para la gestión de los procesos de selección y promoción. El solicitante, de
a
ci
roitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación sobre sus datos personales, dirigiendo
ación: Vía Dublín, 7, 28070 Madrid.

El campo **NIF/NIE** tiene que estar
compuesto de 8 dígitos más la letra.
Si tiene menos de 8 dígitos es necesario
completarlo con ceros delante.

Procedimiento de registro de alegaciones

Vista del proceso y contenido

MÉRITOS Consolidación Empleo 2016

Datos Personales

Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
JUAN CARLOS	RODRIGUEZ	LOPEZ
NIF / NIE:	Fecha de Nacimiento:	
91234567D	07/04/1980	

Méritos

Antigüedad Total:	Antigüedad Agente:	
1,640	0,095	
Antigüedad Reparto 1:	Antigüedad Reparto 2:	
3,515	0,285	
Permiso Conducción:	Titulación FP:	Cursos Formación:
2	1,000	8,000

Alegaciones

 Presentar alegaciones

Imprimir **Salir**

Correos y Telégrafos S.A. para que los datos recogidos en este formulario de grabación de peticiones, así como los que sean proporcionados por los Recursos Humanos, cuyo titular responsable es la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. para la gestión de los procesos de selección y gestión de recursos humanos, tiene la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación sobre sus datos personales, dirigiéndose a los Recursos Humanos en la dirección que se expresa a continuación: Vía Dublin, 7, 28070 Madrid.


En este apartado visualizas las puntuaciones de los meritos indicados en la solicitud.

Puedes **registrar tus alegaciones** en caso de no estar conforme con el resultado de la valoración.

Puedes visualizar e **imprimir** el resultado de la consulta

Procedimiento de registro de alegaciones

Vista del proceso y contenido



Méritos Consolidación Empleo 2016

Datos Personales

Nombre: JUAN CARLOS Primer Apellido: JUAN CARLOS Segundo Apellido: JUAN CARLOS
 NIF / NIE: 41112345 Fecha de Nacimiento: 10/01/1975

Alegaciones

Antigüedad total:

Antigüedad puesto:

Permisos (situación final):

Titulación FP:

Cursos formación (situación final):

Nota:

Antigüedad total

Antigüedad puesto

Permisos

Titulación FP

Cursos formación (situación final)

Selecciones disponibles:

- Seleccione Opción
- Seleccione Opción
- Ninguno
- Coche+moto
- Moto
- Coche
- Seleccione Opción
- Seleccione Opción
- Añadir puntuación
- Eliminar puntuación
- Seleccione Opción
- Ninguno
- Productos+ATC Reparto+ATC Oficinas+Acogida y procesos
- ATC Reparto+ATC Oficinas+Acogida y procesos
- Productos+ATC Oficinas+Acogida y procesos
- Productos+ATC Reparto+Acogida y procesos
- Productos+ATC Reparto+ATC Oficinas
- ATC Oficinas+Acogida y procesos
- ATC Reparto+Acogida y procesos
- ATC Reparto+ATC Oficinas
- Productos+Acogida y procesos
- Productos+ATC Oficinas
- Productos+ATC Reparto
- Acogida y Procesos de trabajo
- Atención al Cliente Oficinas
- Atención al Cliente Reparto
- Productos
- Seleccione Opción



¡IMPORTANTE!
 Asegúrate que al Guardar los cambios te aparezca el mensaje de **Alegaciones guardadas**

Procedimiento de registro de alegaciones

Vista del proceso y contenido

Méritos Consolidación Empleo 2016

Datos Personales

Nombre:	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
MARCELO	ALONSO	MARCELO
NIF / NIE:	Fecha de Nacimiento:	
123456789	01/01/1980	

Alegaciones

Antigüedad total	Aporta nuevos tiempos
Antigüedad puesto	Revisar cálculos
Permisos (situación final)	Ninguno
Titulación FP	Eliminar puntuación
Cursos formación (situación final)	Ninguno
Nota:	

Guardar

El solicitante autoriza expresamente a Correos para que sus datos personales queden incorporados a la base de datos de selección y promoción. El solicitante, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación sobre sus datos personales, dirigiendo comunicac...

RECUERDA
que debes indicar en cada combo la situación final deseada.

de peticiones, así como los que sean proporcionados en el futuro, a Correos, S.A. para la gestión de los procesos de selección y promoción. El solicitante, de acuerdo con la Ley de Protección de Datos, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación sobre sus datos personales, dirigiendo comunicac...

Atras Salir